la Ciudad de Cartagena y de la
de [illegible] de Cartagena y
lo presentaron á los efectos de este Ayuntº

Todo lo cual alcanzó este Ayuntº con vista de la
Certificación de que dá fé

Mariano Pascual Arroyo

Nicolás Calvo
Srio.

Sesión extraordinaria } En la Ciudad de Cartagena y Casas
Capitulares de ella la mañana de hoy veinte
de Agosto de mil ochocientos cuarenta y ocho
se reunieron á celebrar Sesión extraordinaria
los Ayuntº Constitº los Sres. Dn. José Alvarez
de la Cepa Alcalde y Alcaldes Corregidores Presidente
Dn. José Arroyo, Dn. Miguel Ramos Valverde, Dn.
Cristóbal Bernardi Síndico de Alcaldes, Dn. Lu-
ciano Segado, Dn. Cristóbal Montesinos, D. José
Moreno, Dn. Ramón Egea, Dn. Juan Bautista
Dn. Mariano Alvarez y Dn. Pablo Fenoll Regi-
dores, y acudieron lo siguiente ———

Citación } Enseguida acto el portero de Casas Capi-
tulares y manifestó haber citado para esta Sesión
á todos los Sres. que la componen ———